

Acta de Visita

Centro	: Centro Metropolitano Norte Til Til
Director	: RICHARD CASTRO MEDINA
Correo electrónico	: rcastro@sename.cl
Dirección	: Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilún S/N Tiltil
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	10/05/2018
3	Hora inicio visita	09:40 AM
4	Hora término visita	14:45 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILÚN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	RICHARD CASTRO MEDINA (S) / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMÍREZ Y CARMEN LUZ CHAPARRO CHAPARRO
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CLAUDIO PARODI CIUDAD / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	23.10.2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	JAIME PINCHEIRA OSSES / MAYOR DE GENDARMERÍA

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
2	LEYLA CÁCERES MORALES	FUNDACIÓN DEM	

3 MIGUEL ÁNGEL
GONZÁLEZ RUBIO CORPORACIÓN A.C.J.

4 HUGO VALENZUELA
CORTES ACHNU

5 BERNARDITA FREZ
CISCUTTI COMUNIDAD DE
ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

6 BERNARDO VÁSQUEZ
BUSTOS FUNDACIÓN
REINVENTARSE

7 EMILIA SEISSUS
ERCILLA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE CHILE

8 MYLENE VALENZUELA
REYES UNICEF

9 CARLA NARANJO
DÖERR DEFENSORÍA PENAL
PÚBLICA NORTE

10 GRICEL MUÑOZ RUIZ CORTE DE
APELACIONES DE SAN
MIGUEL

11 ROBERTO ALARCÓN
HERNÁNDEZ MINISTERIO PÚBLICO

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.</p>	<p>NO EXISTE SOBREPoblación, EL CMN TIENE 180 PLAZAS, MÁS 12 DE UAE (UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA) MÁS 10 DE UCE (UNIDAD DE CORTA ESTADÍA).</p> <p>AL MOMENTO DE LA VISITA HABÍAN 123 JÓVENES INCLUIDA LA CUENTA DE UCE Y UAE</p>
2	<p>En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?</p>	<p>EN CASO QUE SE REQUIERA SE HARÍA DERIVACIÓN A CRC SANTIAGO, PERO NO HA SIDO NECESARIO APLICAR ESTA DERIVACIÓN.</p>
3	<p>Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.</p>	<p>SE REALIZA UNA ENTREVISTA DE SEGREGACIÓN AL INGRESO A CMN, LA CUAL CONTEMPLA LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -INSTRUMENTO DE SOSPECHA DIAGNÓSTICA DEL CONSUMO DE DROGAS. -ENTREVISTA DE SEGREGACIÓN QUE MIDE (TRAYECTORIA DELICTUAL) -INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO INICIAL DE SALUD MENTAL ADOLESCENTES INGRESADOS A CIP-CRC. ESTOS TRES INSTRUMENTOS ENTREGAN UNA PUNTUACIÓN QUE GENERA CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. COMPLEJIDAD BAJA- MEDIANA-BAJA- MEDIANA ALTA- ALTA.
4	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p>	<p>NO APLICA</p>
5	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.</p>	<p>NO EXISTE PROTOCOLO ESTABLECIDO, DE SER NECESARIO SE ELEVARÍA LA SOLICITUD PARA TRASLADO A CRC SANTIAGO, SIN EMBARGO, EN EL SEMESTRE DE SUPERVISIÓN SE ENVIÓ A 2 FUNCIONARIAS A CAPACITACIÓN DE DIVERSIDADES SEXUALES CON OTD (ORGANIZACIONES TRANS DIVERSIDADES) SE PRETENDE QUE LA MISMA AGRUPACIÓN HAGA UNA CAPACITACIÓN AMPLIADA PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO.</p>
6	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?</p>	<p>NO APLICA</p>

7	Señale aspectos favorables a considerar.	EL SISTEMA DE TURNOS EXISTENTES, LOS CUALES FACILITAN EL DESCANSO DE LOS FUNCIONARIOS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	DEBIESEN EXISTIR 4 EDUCADORES POR CASA EN TURNO DE DÍA Y 3 EDUCADORES EN TURNO NOCHE, SIN EMBARGO, EXISTEN SÓLO 2. EL SERVICIO SE TOMA PERIODOS MUY EXTENSOS PARA GENERAR REEMPLAZOS, LO QUE GENERA UN DESGASTE EN EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN Y DE TRATO DIRECTO.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<ol style="list-style-type: none"> 1. REESTUDIAR LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, PUES EN LA ACTUALIDAD SE UTILIZA COMO UNIDAD DE TRÁNSITO, PARA JÓVENES QUE ESTARÁN UN CORTO TIEMPO, COMO UNIDAD DE INGRESO, PARA MANTENER A JÓVENES QUE INGRESAN MIENTRAS SE LE REALIZA EL TAMIZAJE Y COMO UNIDAD DE SEPARACIÓN Y PROTECCIÓN, LO CUAL DIFICULTA LA INTERVENCIÓN COMO ASÍ EL CONTROL. 2. APLICAR EL PROTOCOLO EXISTENTE DE LA UAE (UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA). 3. LEVANTAR UN REGISTRO DIGITAL, SISTEMATIZADO DE TODOS LOS INGRESOS A LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, DONDE SE REGISTRE EL MOTIVO DEL INGRESO, LA FECHA DE INGRESO Y EGRESO, PUES AL MOMENTO DE LA VISTA SOLO SE CUENTA CON LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE LOS JÓVENES, LAS QUE CONTENÍAN INFORMACIÓN ESCRITA A MANO Y DESORDENADA, Y LO ÚNICO QUE HAY EN EL LUGAR ES UNA PIZARRA CON DATOS, QUE PARA LA DEBIDA INTELIGENCIA, DEBIÓ SER NECESARIAMENTE EXPLICADA POR EL EDUCADOR.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	<p>HAY 123 JÓVENES VIGENTES EN EL CENTRO 6 EN CORTA ESTADÍA</p> <p>HAY UNA DOTACIÓN DE 126 FUNCIONARIOS SENAME (ETD, PROFESORES, DUPLAS PSICOSOCIALES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, JEFATURAS, COORDINADORES DE CASA) TODO LO QUE ES OFERTA EDUCACIONAL, TRATAMIENTO DE DROGAS, ALIMENTACIÓN, MANTENCIÓN, ENFERMERÍA, CAPACITACIÓN EN OFICIOS, SON EMPRESAS LICITADAS Y NO ESTÁN CONTABILIZADOS DENTRO DE LOS 126 FUNCIONARIOS DE SENAME.</p> <p>EL PERSONAL DE SENAME CONSTA DE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 DIRECTOR 2 JEFES TÉCNICOS 9 RESPONSABLES DE CASOS 0 GESTOR DE REDES 10 INTERVENTORES CLÍNICOS 2 TALLERISTAS

		<p>3 COORDINADORES DE TURNO 68 EDUCADORES DE TRATO DIRECTO 1 JEFE ADMINISTRATIVO 1 COORDINADOR FORMATIVO 1 ENCARGADO DE CONTABILIDAD 1 ENCARGADO DE BODEGA 1 ENCARGADO DE ADQUISICIONES 1 ENCARGADO DE MANTENCIÓN 2 ENCARGADO DE PERSONAL 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL 1 ESTADÍSTICO 1 PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS 20 OTROS</p> <p>DOTACIÓN DE GENCHI 59 UNIFORMADOS</p> <p>EL SISTEMA DE TURNOS ROTATIVO</p>
2	<p>En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:</p>	<p>CON DOTACIÓN COMPLETA NO HAY FALENCIAS QUE REPORTAR EXISTEN 2 DUPLAS POR CASA LICENCIAS (PERO NO HAN SIDO DE LARGA DATA) CONCURSOS PENDIENTES (ETD (2), DIRECTOR, PEC (1), TALLERISTAS (2)</p> <p>AL MOMENTO DE LA VISITA SE REPORTAN 11 LICENCIAS MÉDICAS 3 DE ENCARGADAS DE CASO (5 A 7 DÍAS), 2 ETD (30 DÍAS), ABOGADO DEL CENTRO (30 DÍAS) - POSTERIORMENTE PRESENTÓ LA RENUNCIA, 1 ADMINISTRATIVO (POST NATAL), ETC.</p>
3	<p>Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?</p>	<p>LAS CAPACITACIONES SE IMPARTEN POR LO GENERAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO. NO HAY UNA CALENDARIZACIÓN DE LAS FECHAS PARA PROGRAMAR EL AÑO. CAPACITACIONES QUE SE HAN REALIZADO: DE LIDERAZGO (COORDINADORES DE CASA Y COORDINADORES DE TURNO) PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE SITUACIONES CRÍTICAS EN LOS CIP- CRC (15 FUNCIONARIOS PEC, PIC, ETDS, DIRECTOR, JEFES TÉCNICOS, PREVENCIÓNISTA) ARTETERAPIA (9 EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DIURNOS Y NOCTURNOS)</p> <p>EVALUACIÓN DE RIESGOS CRIMINÓGENOS Y RECURSOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES (5 FUNCIONARIOS, PEC, PIC Y JEFA TÉCNICA) PSICOPATOLOGÍA INFANTIL Y JUVENIL (ENFERMERA COLINA SALUD) DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO (2 FUNCIONARIAS PIC Y COORDINADORA DE PROCESOS)</p> <p>TODAS PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</p>

4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	EL CENTRO SÓLO TRABAJA CON POBLACIÓN MASCULINA; SIN EMBARGO, SE REALIZÓ CAPACITACIÓN A DOS FUNCIONARIAS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EL 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - SE REALIZARON CAPACITACIONES EN 2º SEMESTRE - BAJA DE N° DE FUNCIONARIOS CON LICENCIAS MÉDICAS PROLONGADAS (RELATIVO DURANTE EL AÑO) - SE REALIZÓ CAPACITACIÓN A DOS FUNCIONARIAS EN TEMAS DE GÉNERO
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - NO EXISTE CALENDARIZACIÓN DE LAS CAPACITACIONES DEL AÑO Y CONOCIMIENTO PREVIO DE LAS MISMAS PARA QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS PUEDAN PARTICIPAR Y ESTAS SEAN REALMENTE ATINGENTES A SUS NECESIDADES. - LLAMADOS REITERADOS A CARGOS POR CONCURSOS QUE NO SE HAN RESUELTO - LLAMADOS A CONCURSOS CON LARGOS PROCESOS DE SELECCIÓN
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASEGURAR DOTACIÓN COMPLETA DE TALLERISTAS PARA LA CANTIDAD DE JÓVENES DEL CENTRO 2. ASEGURAR LA DOTACIÓN COMPLETA DE EQUIPO DE INTERVENCIÓN POR CASA, PARA QUE LOS JÓVENES NO QUEDEN SIN DUPLA PSICOSOCIAL QUE INFORMEN SOBRE SU PROCESO. 3. CAPACITAR AL NUEVO PERSONAL DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE CONDENA Y LEY N° 20084
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE REALIZARON CAPACITACIONES SUGERIDAS EN EL PRIMER SEMESTRE.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	SI. ADEMÁS EXISTE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (SEPARACIÓN) CON SEIS JÓVENES AL MOMENTO DE LA VISITA. CON DOCE HABITACIONES (ONCE SU USAN COMO TAL, UNA COMO BODEGA), CADA HABITACIÓN CUENTA CON UN BAÑO Y UNA CAMA INDIVIDUAL EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN. HAY LUCES PROTEGIDAS Y VENTANAS, CON BUENA VENTILACIÓN. SE OBSERVARON DUCHAS SIN TELÉFONO Y CON EL PISO MOJADO Y RESBALADIZO. LAS CAMAS ESTÁN SIN SÁBANAS (POR RAZONES DE SEGURIDAD SEGÚN SE EXPLICÓ). NO TODOS LOS COLCHONES TIENEN FORRO IGNÍFUGO, LO QUE PUEDE SIGNIFICAR RIESGO DE INCENDIO. CUENTA CON UN PATIO MEDIANO SIN EQUIPOS DE DEPORTE NI EJERCICIO,, SIN SOMBRA Y MUCHO CALOR.HAY PERSONAL DE VIGILANCIA CON UNA SALA DESTINADA PARA TALES EFECTOS Y TURNOS DE VIGILANCIA PERMANENTE.

2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>EN GENERAL SE OBSERVAN BUENAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE. HAY HABITACIONES SUFICIENTES PARA CUBRIR LA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE, CON HABITACIONES Y BAÑOS INDIVIDUALES INDIVIDUALES EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN.</p> <p>SE PUDO OBSERVAR UN PROBLEMA EN EL DISEÑO DE LOS BAÑOS QUE PROVOCA QUE EL AGUA DE LA DUCHA SALPIQUE Y SALGA A LOS PASILLOS PROVOCANDO UN RIESGO DE CAIDA PARA LOS JÓVENES Y PERSONAL DE ATENCIÓN; ADEMÁS DICHA FUGA PROVOCA FILTRACIONES DE AGUA EN LOS PISOS INFERIORES, PROVOCANDO DESPRENDIMIENTO DEL TECHO POR ACUMULACIÓN DE HUMEDAD O FILTRACIÓN DE AGUA.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>SI. EN CADA CASA SE PUDO OBSERVAR SALAS DE ESTAR DONDE LOS JÓVENES VEN TV Y ESCUCHAN MÚSICA, ASÍ MISMO CADA CASA CUENTA CON MULTICANCHAS DONDE PUEDEN PRACTICAR DEPORTE Y HACER EJERCICIO. TAMBIÉN DESTACAN LAS DOS PISCINAS AL AIRE LIBRE, LAS CUALES SE PUDIERON OBSERVAR EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN. TAMBIÉN SE PUDO OBSERVAR DUCTOS DE CALEFACCIÓN QUE PERMITEN TENER UNA ADECUADA TEMPERATURA EN LOS MESES DE INVIERNO, SIN EMBARGO NO HAY AIRE ACONDICIONADO, LO QUE PROVOCA GRAN MALESTAR DURANTE LOS MESES DE VERANO, QUE EN ESA ZONA SON PARTICULARMENTE CALUROSOS.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	NO APLICA.

6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>EXISTEN DOS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD. ENFERMERÍA Y UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE CORTA ESTADÍA.</p> <p>EN ENFERMERÍA HAY DOS BOX DE ATENCIÓN Y UNA SALA DE PROCEDIMIENTOS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CON EL EQUIPO ADECUADO PARA ATENDER A LOS JÓVENES QUE LO NECESITAN.</p> <p>EXISTE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA, DESTINADA A LA ATENCIÓN DE JÓVENES QUE PRESENTAN PROBLEMAS CON SUS PARES, REQUIEREN PROTECCIÓN, SON NUEVOS INGRESOS O BIEN ESTÁN PRONTOS AL EGRESO. SE TRATA DE UN ESPACIO DIFERENCIADO DEL RESTO DE LAS CASAS. CONSTA DE 10 DORMITORIOS DE TRES POR DOS METROS APROXIMADAMENTE, CON LUZ ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN NATURAL. LOS DORMITORIOS CUENTAN CON CATRES CLÍNICOS Y COLCHONES EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, ADEMÁS CON LOCKERS PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN GUARDAR SU ROPA Y ARTÍCULOS DE USO PERSONAL. EN ESTA UNIDAD HAY DOS BAÑOS DE USO COMÚN EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN CON EL PISO MUY MOJADO Y RESBALADIZO, LO QUE PUEDE PROVOCAR GRAVES ACCIDENTES DE CAÍDA. ADEMÁS SE OBSERVA UNA SALA DE ESTAR CON TV Y MÚSICA. UN PATIO PEQUEÑO TECHADO CON JUEGOS COMO TACA TACA, PING PONG Y MÁQUINA DE EJERCICIOS. HAY PERSONAL DE VIGILANCIA CON UNA SALA DESTINADA PARA TALES EFECTOS Y TURNOS DE VIGILANCIA PERMANENTE.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>EL LUGAR ES AMPLIO Y CON BASTANTES LUGARES DE USO RECREATIVO COMO LAS MULTICANCHAS Y LAS PISCINAS EXTERIORES. LAS HABITACIONES SON CÓMODAS Y CON BAÑO INDIVIDUAL.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>PROBLEMAS CON EL DISEÑO DE LOS BAÑOS QUE PROVOCA SALPICADURA DE AGUA EN LOS PASILLOS Y FILTRACIÓN AL PISO INFERIOR.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. MEJORAR DISEÑO DE BAÑOS DE DORMITORIOS PARA EVITAR FILTRACIONES (AGUA EN LOS PASILLOS). 2. REPARAR FILTRACIONES DE AGUA Y HUMEDAD EN EL TECHO DEL PISO INFERIOR. 3. PROMOVER PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES 4. FAVORECER LA CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL CENTRO 5. INSTALAR AIRE ACONDICIONADO EN LAS CASAS 6. CONTRATAR UN SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA ELIMINAR PALOMAS EN ÁREA DE TALLERES
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>SE MANTIENEN.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p>	<p>SE ENTREGÓ COPIA DEL PLAN DE EMERGENCIA, PRIMERA VERSIÓN DE 29 DE MARZO DE 2018, QUE CONTIENE ORGANIGRAMA DE BRIGADISTAS SENAME Y COMPOSICIÓN DE CADA BRIGADA POR CASAS. ADEMÁS HAY ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONFLICTO. EL JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA ES EL DIRECTOR DEL CENTRO SR. RICHARD CASTRO, LUEGO EL JEFE TÉCNICO OPERATIVO SR. EDUARDO QUEVEDO, LUEGO JEFE TÉCNICO DE INTERVENCIÓN Y LUEGO LOS COORDINADORES DE TURNO Y EQUIPO BIOSOCIAL. POR GENDARMERÍA EL JEFE DE DESTACAMENTO JOSÉ ALVAREZ. EL PLAN DEFINE LAS FUNCIONES, EL NOMBRE DE RESPONSABLES Y CONTACTO. DURANTE LA INSPECCIÓN SE CONFIRMÓ EL CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS RESPECTO DEL PLAN , FUNCIONES ASIGNADAS Y CADENA DE MANDO.</p>
2	<p>Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>EL CENTRO CUENTA [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED]. SE ADVIERTE FALTA DE LIMPIEZA GENERAL EN LAS CÁMARAS DISPONIBLES, QUE [REDACTED]. [REDACTED]. CON FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018, GENDARMERÍA OFICIO AL DIRECTOR DEL CENTRO ADJUNTANDO INFORME. [REDACTED]. [REDACTED] SEÑALADOS EN INFORMES ANTERIORES, AUNQUE EL PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS DE SENAME, SR. CRISTIAN ALMONACID INDICÓ QUE NO HAN HABIDO HECHOS DELICTIVOS ASOCIADOS A [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED]. EN RADIOS SE IMPLEMENTÓ MEJORAS [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED] NO ESTÁN FUNCIONANDO ADECUADAMENTE. [REDACTED] NO ESTÁN FUNCIONANDO Y [REDACTED] PARCIALMENTE. SE INFORMÓ QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CURSO LICITACIÓN DE MANTENCIÓN DE [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED], DE MOVIMIENTO Y FOCOS DE RASTREO. SE ACCEDIÓ A MINUTA DE COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE 27 DE AGOSTO DE 2018, QUE PROPONE ADJUDICAR A UNO DE LOS OFERENTES, LO QUE DEBERÁ SER RESUELTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL. [REDACTED]. [REDACTED]. [REDACTED].</p>

10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>REALIZAR UN SEGUIMIENTO POR EL ESTADO DE LA LICITACIÓN DE TECNOVIGILANCIA EN CURSO E INSTALAR POR EL PRONTO INICIO DE OBRAS. PREOCUPA ESPECIALMENTE, [REDACTED]</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. EFECTUAR MANTENCIONES DE INSTALACIONES [REDACTED] QUE NO DEPENDEN DE LA LICITACIÓN. 3. CONTRATAR SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA ERRADICAR PALOMAS. SE ADVIERTE QUE LA SUCIEDAD DE [REDACTED] TAMBIÉN ESTÁ ASOCIADO A LA ACCIÓN DE ÉSTAS AVES. 4. REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA CON MÁS PERIODICIDAD (EL ÚLTIMO FUE EN MARZO), A FIN DE SUPERAR LA LENTITUD EN TIEMPO DE RESPUESTA, CONOCIMIENTO Y REACCIÓN OPORTUNA. 5. CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA PROPUESTO PARA ACCIONES CORRECTIVAS DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DEL SIMULACRO DE EMERGENCIA DE MARZO DE 2018. 6. CERTIFICAR LA RED HÚMEDA, SI BOMBEROS NO ESTÁ DISPONIBLE O EXISTE PROBLEMA DE FINANCIAMIENTO, ELEVAR SOLICITUD AL NIVEL SUPERIOR.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	HAY MEJORAS EN ANTENA DE REPETICIÓN DE RADIOS, SENSOR DE MOVIMIENTO Y APROBACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA. LOS DEMÁS SE MANTIENEN.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	<p>CONFORME LO OBSERVADO, SE MANTIENEN TRES TIPOS DE REGISTROS EN MATERIA DISCIPLINARIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARCHIVO DIGITAL, EN FORMATO EXCEL QUE INCLUYE INFORMACIÓN EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: N° DE ACTA; NOMBRE DEL JOVEN, N° DE CASA, FECHA INCIDENTE; FECHA RECEPCIÓN INFORME, NOMBRE DE QUIEN ELABORA EL INFORME E INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE; INTEGRANTES DEL COMITÉ; FECHA DEL COMITÉ; PARTICIPACIÓN GENCHI; SEPARACIÓN DE GRUPO; DESCRIPCIÓN DEL HECHO; TIPIFICACIÓN DE LA FALTA; SANCIÓN IMPUESTA; FECHA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR; N° DE RESOLUCIÓN; CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN (APLICA O NO SANCIÓN); OBSERVACIONES. EN ESTE ÚLTIMO RUBRO SE INDICA LA CIRCUNSTANCIA DE HABERSE DEJADO SIN EFECTO O SUSTITUIDO LA MEDIDA POR EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENAME, DE HABERSE RECHAZADO LA APELACIÓN, SI EL JOVEN EGRESA DEL CENTRO O "COMITÉ CADUCO, FUERA DE PLAZO". EL INGRESO DE LA INFORMACIÓN AL ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO AL 8 DE MAYO DE 2018, A LA FECHA DE LA VISITA. ESTE REGISTRO ESTÁ A CARGO DE UN PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACIÓN. 2. REGISTRO IMPRESO EN ARCHIVADORES, QUE CUBREN PERÍODOS BIMENSUALES O TRIMESTRALES, ORDENADOS SEGÚN

		<p>N° DE ACTA Y QUE, ADEMÁS, CONTIENE LAS RESOLUCIONES DISCIPLINARIAS DEL DIRECTOR DEL CENTRO Y, EN SU CASO, DEL DIRECTOR REGIONAL. A ESTE REGISTRO SE AÑADE UN REGISTRO DE RESOLUCIONES DISCIPLINARIAS QUE CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE LAS DOS SESIONES DEL COMITÉ DISCIPLINARIO, QUE SE REMITE AL TRIBUNAL Y DA CUENTA, ENTRE OTROS ANTECEDENTES DE LOS HECHOS EL TIPO DE FALTA, LA SANCIÓN SUGERIDA (1ER. COMITÉ) Y LA SANCIÓN APLICADA (2° COMITÉ).</p> <p>3. REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAINFO).</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>SI EXISTE, SE CUENTA CON EL MENCIONADO ARCHIVO DIGITAL EXCEL, QUE CONTIENE LAS MENCIONES REFERIDAS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO. ESTE ARCHIVO SE MANTIENE EN RESERVA. SÓLO TIENE ACCESO LA PROFESIONAL DE APOYO. EN LAS ACTAS Y LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN (CITACIONES) Y NOTIFICACIÓN AL JOVEN, SE INDICAN SÓLO LAS INICIALES DEL JOVEN.</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>SE MANTIENEN COMO LOS HECHOS MÁS FRECUENTES LA AGRESIÓN FÍSICA A PAR, AGRESIÓN VERBAL Y AMENAZAS A FUNCIONARIOS, ESTO ES, ARTS. 108 LETRAS A) Y B; Y 109 LETRA A) DEL REGLAMENTO LEY 20.084.</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves</p>	<p>EN CUANTO A LAS MEDIDAS MÁS FRECUENTES, LA MÁS HABITUAL FRENTE A UNA PRIMERA INFRACCIÓN SE IMPONE AMONESTACIÓN VERBAL O UNA ANOTACIÓN NEGATIVA EN LA FICHA PERSONAL DEL INFRACTOR, SEGÚN LA GRAVEDAD DE LA INFRACCIÓN, CONFORME LOS ARTS. 113 LETRA A) Y 111 LETRA B) DEL REGLAMENTO LEY 20.084. POR REGLA GENERAL LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR COMITÉ SON PROPORCIONAL A LOS HECHOS, NO SE SUSPENDEN VISITAS, Y EN LOS CASOS NECESARIOS SI SE SEPARAN DEL GRUPO, EN LA FORMA QUE SE EXPLICARA EN EL SIGUIENTE NUMERAL.</p>

5	<p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	<p>LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE LLEVA A CABO CUANDO ESTÁ EN RIESGO LA INTEGRIDAD DEL JOVEN INFRACTOR O DE TERCEROS. SE EMPLEA POR DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DISCIPLINA. TAMBIÉN EN EL CASO DE RIESGO SE LLEVA A CABO DE INMEDIATO POR DISPOSICIÓN DEL COORDINADOR DE TURNO. SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE SE SEPARA EN OCASIONES AL INFRACTOR, O COMO PROTECCIÓN A LA VÍCTIMA Y SE UBICAN EN LA "UAE" – UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA- LA CUAL ACTUALMENTE ESTÁ TOTALMENTE DESNATURALIZADA COMO UNIDAD, PUES SE UTILIZA COMO UNIDAD DE TRÁNSITO, PARA JÓVENES QUE ESTARÁN UN CORTO TIEMPO, COMO UNIDAD DE INGRESO, PARA MANTENER A JÓVENES QUE INGRESAN MIENTRAS SE LE REALIZA EL TAMIZAJE Y COMO UNIDAD DE SEPARACIÓN Y PROTECCIÓN, LO CUAL DIFICULTA LA INTERVENCIÓN COMO ASÍ EL CONTROL, PUES PARA UNA REVISIÓN POR TERCERO U OTRA INSTITUCIÓN -COMO SUCEDIÓ EN LA VISITA- NO TIENEN NINGÚN REGISTRO DIGITAL O ESCRITO SISTEMATIZADO, PUES EN LA UNIDAD HABIAN 6 ADOLESCENTES, QUE MANTENÍAN SUS RESPECTIVAS CARPETAS, MAS PARA SABER EL TIEMPO QUE LLEVABAN ALLÍ Y EL MOTIVO, LAS CARPETAS CONTENÍAN INFORMACIÓN ESCRITA A MANO Y DESORDENADA, NO LLEVABAN UN REGISTRO EXCEL, Y LO ÚNICO QUE HAY EN EL LUGAR ES UNA PIZARRA CON DATOS, QUE PARA LA DEBIDA INTELIGENCIA DEBÍA SER NECESARIAMENTE EXPLICADA POR EL EDUCADOR.</p>
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	<p>LA MEDIDA SE EJECUTA CONFORME UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL QUE INCLUYE UN PLAN DETALLADO DE TRABAJO. ESTE MANTIENE LA ASISTENCIA A CLASES DEL INFRACTOR, EL COLEGIO SE TRASLADA A LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. EN CONCRETO SE APLICA UNA RUTINA DIFERENCIADA, INCLUSO EN SUS RESPECTIVAS CASAS DE ORIGEN, A FIN QUE LOS JÓVENES MANTENGAN SUS ACTIVIDADES REGULARES.</p>
7	<p>¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.</p>	<p>NO SE HA MODIFICADO EL DERECHO A VISITA DE LOS JÓVENES.</p>
8	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?</p>	<p>NO SE APLICAN SANCIONES DIVERSAS A LAS PREVISTAS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084.</p>

Convivencia

Pregunta

Número

1	<p>De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.</p>	<p>EL REGISTRO SE LLEVA DE MODO FÍSICO (ARCHIVADOR) Y DIGITAL. LA INFORMACIÓN ES INGRESADA Y CUSTODIADA POR EL ABOGADO DEL CENTRO. EL REGISTRO PRINCIPAL A SU CARGO SE CONSIGNA LA COMUNICACIÓN DEL HECHO AL MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORÍA Y AL TRIBUNAL. EL ESTE ÚLTIMO CASO, TANTO AL TRIBUNAL AL QUE CORRESPONDE EL AGRESOR, COMO AQUEL PERTINENTE AL AGREDIDO, EN SU CASO. SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 2309, PARALELAMENTE SE INICIA UN PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO AL INTERIOR DEL CENTRO CON LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE DISCIPLINA. ADEMÁS, SE ADOPTAN, TAMBIÉN DE MANERA COETÁNEA, MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DEL AFECTADO, SEGÚN LA CIRCULAR, CON LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO, DUPLA DE PSICÓLOGOS Y EQUIPO DE CASA. SIN EMBARGO AL MOMENTO DE LA VISITA, NO SE PUEDE TENER ACCESO A LOS REGISTRO, PUES EL ABOGADO ESTÁ CON LICENCIA, Y QUIEN LO SUBROGA SE ENCONTRABA CON PERMISO.</p>
2	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado</p>	<p>LOS HECHOS MÁS FRECUENTES QUE DAN LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA CIRCULAR SON LAS AGRESIONES ENTRE PARES Y AMENAZAS A FUNCIONARIOS.</p>
3	<p>¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión</p>	<p>TODOS LOS HECHOS SE DENUNCIAN.</p>

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	SEGÚN SE INFORMA POR EL CENTRO, TODOS ELLOS CONCLUYERON EN DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO E INFORMACIÓN A TRIBUNALES VÍA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL. SIN EMBARGO, NO SE CONSERVA UN REGISTRO ESPECÍFICO DE LA REMISIÓN DE LOS ANTECEDENTES AL MINISTERIO PÚBLICO Y TRIBUNALES, LO QUE IMPIDE CORROBORAR LO ASEVERADO Y CUANTIFICAR LAS DENUNCIAS. SÓLO HAY UN REGISTRO GENERAL DE OFICIOS Y COMUNICACIONES DE TODO EL CENTRO, AL IGUAL QUE EL SEMESTRE PASADO.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	SE INDICA POR EL CENTRO EL HECHO DE HABERSE INFORMADO AL TRIBUNAL EN TODOS LOS CASOS, PERO NO SE CUENTA CON UN REGISTRO ACCESIBLE DE ELLO.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	EN LA VISITA NO SE PUDO TENER ACCESO A ELLO, MÁS SEGÚN LO INFORMADO, SE REFIERE QUE AL AGRESOR SE LE IMPONE LA MEDIDA DE SEGREGACIÓN O SEPARACIÓN DE GRUPO O CAMBIO DE CASA Y EN CASOS GRAVES SE EVALÚA EL TRASLADO DEL CENTRO. EN CASO DE LESIONES, SE CONDUCE AL AFECTADO A UN CENTRO DE ATENCIÓN DE SALUD. EN SITUACIONES DE AGRESIONES MÚLTIPLES O DE RIESGO, SE SEPARA DEL GRUPO AL AGREDIDO, PRESERVANDO SU RUTINA. AL AGREDIDO SE LE PROTEGE A TRAVÉS DEL CAMBIO DE CASA Y EN CASOS GRAVES, SE LE TRASLADA AL CRS SANTIAGO. SIN PERJUICIO, SE SOMETE A AGRESOR Y AGREDIDO A INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL E INTERVENCIÓN CLÍNICA.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO SE APLICA
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO SE APLICA
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO SE APLICA
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SI EXISTEN, SE ADOPTAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y PALIATIVAS. CON LAS SEGUNDAS SE BUSCA FAVORECER LAS CONDICIONES DE LA VÍCTIMA EN TÉRMINOS PREVENTIVOS, ESPECIALMENTE EN CASO DE AGRESIONES MÚLTIPLES. BÁSICAMENTE, PROVEER LAS CONDICIONES PARA EVITAR NUEVAS AGRESIONES, COMO, POR EJEMPLO, CAMBIO DE CASA O INGRESO A LA UAE (UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA).
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO SE REGISTRAN.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO SE APLICA
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	PERSISTEN DOS GRUPOS DE JÓVENES SEGÚN SUS COMUNAS DE ORIGEN (PEÑALOLÉN Y SAN BERNARDO). SIN EMBARGO, ELLO NO HA DADO LUGAR A CONFLICTOS RELEVANTES EN EL PERÍODO, DADO QUE MUCHOS DE SUS INTEGRANTES FUERON SUSTITUIDOS O TRASLADADOS Y LOS QUE QUEDAN HAN SIDO SEPARADOS SEGÚN TAMIZAJE. AÚN ESTÁ EN PROCESO DE ELABORACIÓN UN PROTOCOLO PARA ABORDAR LA FORMACIÓN DE BANDAS, A CARGO DE LA COORDINADORA DE PROCESOS.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en	NO EXISTE PROTOCOLO, PUES AÚN NO SE HA CONFECCIONADO E IMPLEMENTADO UN PROTOCOLO EN RELACIÓN A LOS HECHOS O DENUNCIAS EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, AL AMPARO DE LA

concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	LEY 20.609. LA EXPERIENCIA DE OTROS CENTROS PUEDE CONTRIBUIR PARA ESTE EFECTO.
---	--

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>1. SE CONSTATA LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUE DAN LUGAR A RESPUESTAS DIFERENCIADAS, SEGÚN LA GRAVEDAD DEL SUCESO.</p> <p>2. LAS MEDIDAS DE DISCIPLINA QUE SE ADOPTAN NO IMPLICAN UNA ALTERACIÓN DE LA RUTINA Y ACTIVIDADES DEL JOVEN INFRACTOR.</p>
14	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. AÚN NO SE HA CONFECCIONADO E IMPLEMENTADO UN PROTOCOLO EN RELACIÓN A LOS HECHOS O DENUNCIAS EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, AL AMPARO DE LA LEY 20.609. LA EXPERIENCIA DE OTROS CENTROS PUEDE CONTRIBUIR PARA ESTE EFECTO. 2. LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA SE ENCUENTRA DESNATURALIZADA, PUES SE UTILIZA COMO UNIDAD DE TRÁNSITO, PARA JÓVENES QUE ESTARÁN UN CORTO TIEMPO, COMO UNIDAD DE INGRESO, PARA MANTENER A JÓVENES QUE INGRESAN MIENTRAS SE LE REALIZA EL TAMIZAJE Y COMO UNIDAD DE SEPARACIÓN Y PROTECCIÓN, LO CUAL DIFICULTA LA INTERVENCIÓN COMO ASÍ EL CONTROL. 3. NO TIENEN NINGÚN REGISTRO DIGITAL O ESCRITO SISTEMATIZADO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, RESPECTO DE LOS INGRESOS QUE ALLÍ SE REALIZAN, DONDE SE REGISTRE EL MOTIVO DEL INGRESO, LA FECHA DE INGRESO Y EGRESO, SOLO SE CUENTA CON LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE LOS JÓVENES, MÁS PARA SABER EL TIEMPO QUE LLEVABAN ALLÍ Y EL MOTIVO, LAS CARPETAS CONTENÍAN INFORMACIÓN ESCRITA A MANO Y DESORDENADA, Y LO ÚNICO QUE HAY EN EL LUGAR ES UNA PIZARRA CON DATOS, QUE PARA LA DEBIDA INTELIGENCIA DEBÍA SER NECESARIAMENTE EXPLICADA POR EL EDUCADOR. 4. NO SE FACILITA EL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN ESPECIAL LO QUE DICE RELACIÓN A LA CIRCULAR 2309, PUES SI NO ESTÁ EL ABOGADO O QUIEN LO SUBROGA NO SE PUEDE ACCEDER A NINGÚN TIPO DE REGISTRO, Y SOLO EXISTE INFORMACIÓN ORAL. 5. AÚN NO SE MANTIENE UN REGISTRO ESPECÍFICO DE REMISIÓN DE LOS ANTECEDENTES QUE DIERON LUGAR A FICHA ÚNICA DE SEGUIMIENTO DE CASOS A MINISTERIO PÚBLICO Y TRIBUNALES, CON LA CONSTANCIA DE LA REMISIÓN DE LOS CORREOS DE NOTIFICACIÓN, EN UN ARCHIVADOR.

15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONFECCIONAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR UN PROTOCOLO EN RELACIÓN A LOS HECHOS O DENUNCIAS EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, AL AMPARO DE LA LEY 20.609. 2. LEVANTAR UN REGISTRO ESPECÍFICO DE REMISIÓN DE LOS ANTECEDENTES QUE DIERON LUGAR A FICHA ÚNICA DE SEGUIMIENTO DE CASOS, EN RELACIÓN A LA CIRCULAR 2309, DONDE CONSTE LA NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO, TRIBUNALES Y DEFENSORÍA, PUDIENDO SER EN UN ARCHIVADOR PARA FACILITAR EL ACCESO A ESA INFORMACIÓN. 3. REESTUDIAR LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, PUES EN LA ACTUALIDAD SE UTILIZA COMO UNIDAD DE TRÁNSITO, PARA JÓVENES QUE ESTARÁN UN CORTO TIEMPO, COMO UNIDAD DE INGRESO, PARA MANTENER A JÓVENES QUE INGRESAN MIENTRAS SE LE REALIZA EL TAMIZAJE Y COMO UNIDAD DE SEPARACIÓN Y PROTECCIÓN, LO CUAL DIFICULTA LA INTERVENCIÓN COMO ASÍ EL CONTROL. 4. LEVANTAR UN REGISTRO DIGITAL, SISTEMATIZADO DE TODOS LOS INGRESOS A LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, DONDE SE REGISTRE EL MOTIVO DEL INGRESO, LA FECHA DE INGRESO Y EGRESO, PUES AL MOMENTO DE LA VISITA SÓLO SE CUENTA CON LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE LOS JÓVENES, LAS QUE CONTENÍAN INFORMACIÓN ESCRITA A MANO Y DESORDENADA, Y LO ÚNICO QUE HAY EN EL LUGAR ES UNA PIZARRA CON DATOS, QUE PARA LA DEBIDA INTELIGENCIA, DEBIÓ SER NECESARIAMENTE EXPLICADA POR EL EDUCADOR. 5. RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA CIRCULAR 2309, PROMOVER POR PARTE DEL DIRECTOR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA CIRCULAR, FRENTE A CUALQUIER CONTROL O REVISIÓN, Y QUE NO DEPENDA DICHO ACCESO AL HECHO DE ESTAR PRESENTE O NO EL ABOGADO DEL CENTRO.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN TODAS ELLAS.-

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	SI.
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	SI. LUNES A DOMINGO DE 8 A 5 PM. SOLO DE DÍA A PARTIR DEL AÑO PASADO.
3	Disponibilidad periódica de médicos.	SÍ. DE LUNES A VIERNES 24 HORAS EXISTE UN MÉDICO DE TURNO. PSIQUIATRA ASISTE UNA VEZ A LA SEMANA HORARIO COMPLETO

		AL CENTRO.
4	Disponibilidad de atención odontológica.	<p>SÍ. MIÉRCOLES DE CESFAM DE HUERTOS FAMILIARES. VIENE EN UN MÓVIL A REALIZAR ATENCIÓN AL INTERIOR DE LA UNIDAD. VIENEN TODO EL DÍA MIÉRCOLES EN HORARIO LABORAL, DE 8 A 4 PM. ATIENDE 30 PACIENTES APROXIMADO POR DÍA. DESDE MAYO SE INCORPORÓ ESTA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.</p> <p>IMPLANTES Y ORTODONCIA NO ESTÁ INCLUIDO EN LA ATENCIÓN, LO VEN DE MANERA PARTICULAR. HAY UN ACUERDO CON VALOR PREFERENCIAL. CLÍNICA ORAL BLANC, ATIENDEN FINES DE SEMANA, O TRAVÉS DE INTERCONSULTA POR IMPLANTE EN CESFAM DE HUERTO QUE SE DERIVA AL SAN JOSÉ, ESTO NO HA OCURRIDO ÚLTIMAMENTE.</p>
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	SI, 2 PARAMÉDICOS POR TURNO 24 HORAS. A PARTIR DEL AÑO PASADO.
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	<p>SÍ. SE REALIZA UNA CONSTATAción DE LESIONES CADA VEZ QUE EL ENTRA O SALE DEL CENTRO EL JOVEN (ELLOS LO REALIZAN Y ADEMÁS RECIBEN OTRO INFORME DEL CENTRO QUE LOS DERIVA). CADA VEZ QUE HAY LESIONES CONSTATADAS POR EL TÉCNICO PARAMÉDICO SE REALIZA UNA EVALUACIÓN POR PARTE DE LA JEFA TÉCNICA Y EL COMITÉ PENITENCIARIO. DE LUNES A VIERNES EXISTE 24 HORAS UN MÉDICO PARA REALIZAR ESTA LABOR, EN EL CASO DE QUE OCURRA LOS FINES DE SEMANA PARTEN A CESFAM HUERTOS FAMILIARES.</p>
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	<p>SI. FICHA CLÍNICA, CARPETA INDIVIDUAL Y REGISTROS EN SENAINFO. ADEMÁS, SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, CONSTATAciones DE LESIONES, FICHA CLAP PARA MENORES DE 18 (CONSIDERA EL ÁREA SALUD, SOCIAL, ETC; SE APLICA UNA VEZ AL AÑO), FICHA EMPA PARA MAYORES DE 18 AÑOS (EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DE ADULTOS). ADEMÁS EN EL CASO DE QUE EL JÓVEN RECHACE EL PROCEDIMIENTO APARECE CONSTATADO.</p>
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	<p>SI. VACUNOGRAMA EN LA CARPETA, EN TODO CASO NO EXISTEN MUCHAS VACUNAS QUE DEBAN APLICAR POR LA EDAD DE LOS SUJETOS DE ATENCIÓN. **TIENEN INFORME NUTRICIONAL TAMBIÉN.</p>
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	<p>NO. AMBULANCIA PROPIA NO TIENEN. HAY UN VEHÍCULO INTERVENIDO PARA QUE ENTRE LA CAMILLA QUE ES PROPIO DEL CENTRO. SE PIDE AMBULANCIA EQUIPADA QUE VIENE DE TIL TIL EN EL CASO DE SER NECESARIO.</p> <p>HAN LLAMADO DOS VECES, SE DEMORÓ 12 MINUTOS LA ÚLTIMA VEZ EN LLEGAR. SOLAMENTE GESTIONAR SALIDA CUANDO NO ESTÁ EN RIESGO EL JOVEN. AL INTERIOR PUEDEN ESTABILIZAR AL JOVEN DURANTE 30 MINUTOS SEGÚN EL DEA. VENTAJA DEL EQUIPO FRENTE A UN EVENTO MUY CRÍTICO.</p> <p>HAY TENIDO URGENCIAS PERO NO EMERGENCIAS ESTE SEMESTRE.</p>

10	<p>El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.</p>	<p>SE CUENTA CON TARJETA DE EXISTENCIA DE MEDICAMENTO, CON INGRESOS Y EGRESOS JUNTO AL NÚMERO DE LOTE DE MEDICAMENTO, CON SU RESPECTIVA FECHA DE VENCIMIENTO. SE CORROBORA INDICACIÓN MÉDICA, SE TRASPASA A DICHA TARJETA Y SE PROCEDE CON LA ADMINISTRACIÓN. PROCESO DE CONTROL DE LOS FÁRMACOS: ENTREGA DEL MEDICAMENTO ES CADA DOS DÍAS, PREPARACIÓN RESPETANDO LA TÉCNICA CESFICA (ALCOHOL GEL SIN LAVAMANOS), DILUIDO EN AGUA, REGISTRO. FRENTE NEGACIÓN DEL JOVEN PARA INGERIR MEDICAMENTOS, SE DA LA ALARMA PARA QUE LA PSIQUIATRA EVALÚE, LUEGO DE 5 DÍAS. CON SÓLO UN RECHAZO AL DÍA (SE INGIEREN VARIAS VECES AL DÍA LOS MEDICAMENTOS) PARA QUE SE ACTIVEN LOS 5 DÍAS. EXISTE UN REGISTRO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS. ADEMÁS, EL TÉCNICO PARAMÉDICO VA A LAS DISTINTAS CASAS 3 VECES AL DÍA A ENTREGAR LOS MEDICAMENTOS DILUIDOS EN AGUA A LOS JÓVENES.</p>
11	<p>¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.</p>	<p>SI, EXISTE COORDINACIÓN.</p> <p>MÉDICO DE LA UNIDAD REALIZA SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN A ESPECIALISTA LAS CUALES SON GESTIONADAS EN DÍAS Y HORAS ASIGNADAS PARA DICHO TRÁMITE, LOS DÍAS MIÉRCOLES EN CESFAM HUERTOS FAMILIARES.</p> <p>EXISTE UNA COORDINACIÓN CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: HOSPITAL SAN JOSÉ, HOSPITAL HORWITZ, HOSPITAL TIL-TIL, CENTRO MÉDICO COLINA SALUD, CESFAM HUERTOS FAMILIARES, POSTA CENTRAL, CENTROS PARTICULARES MÉDICOS Y DENTALES</p> <p>PRIMARIA: CESFAM HUERTOS FAMILIARES ELLOS ENTREGAN LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE SANGRE MORBILIDAD, SEROLOGÍA, VIH, RLS. ADEMÁS, KINESIÓLOGO, NUTRICIONISTA Y ODONTÓLOGOS VIENEN AL CENTRO A PARTIR DE ESTE AÑO. EXISTE UNA MAYOR COLABORACIÓN DESDE FINES DEL AÑO PASADO. TRAMITACIÓN DE LAS INTERCONSULTAS POR ESPECIALISTAS QUE ABREN A LA RED SECUNDARIA Y TERCIARIA.</p> <p>PARA LA ATENCIÓN TERCIARIA EL CESFAM DE HUERTO SUELE DERIVAR AL HOSPITAL SAN JOSÉ. LLAMAN DIRECTAMENTE POR LAS HORAS, LLAMAN DESDE EL CESFAM O EL HOSPITAL. HOSPITAL DE TIL TIL COMUNITARIO, DISPOSICIÓN DE AMBULANCIAS Y VACUNAS EN ÉPOCA DE INFLUENCIA. CONSTATAción DE LESIONES.</p> <p>GENDARMERÍA ACOMPAÑA A LOS JÓVENES, APOYADO POR PARAMÉDICOS SOLO CUANDO ES URGENCIA MÉDICA.</p> <p>SALUD REPRODUCTIVA: LOS EXÁMENES. SE LES HACE CONSEJERÍA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, LOS QUE TIENEN VISITA ÍNTIMA; CONSEJERÍA QUE SE REALIZA A LA PAREJA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CONDUCTAS DE RIESGO, RETIRAR 3 PRESERVATIVOS CADA VEZ QUE VAN A LA VISITA QUINCENAL.</p> <p>CONSEJERÍA DE SEXUALIDAD AFECTIVA Y FAMILIAR LO HACE LA ENFERMERA PARA LOS JÓVENES QUE ASISTEN A TALLERES. TODOS LO QUE QUIERAN PARTICIPAR. CAPACITACIÓN DE SALUD SEXUAL FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN</p>

12	<p>¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?</p>	<p>HOSPITAL JOSÉ HORWITZ PIC, PEC ESCRIBEN EN LA FICHA CLÍNICA O ENVÍAN UN CORREO CON LA NECESIDAD DE ATENCIÓN. ANTECEDENTE A LA DOCTORA. JERARQUIZA LA NECESIDAD. TODOS LOS JÓVENES TIENEN AL MENOS UN CONTROL PSIQUIÁTRICO UNA VEZ AL MES. DEPENDIENDO DE LA URGENCIA Y NECESIDAD LA ATENCIÓN PUEDE SER CADA 15 DÍAS. EN AUSENCIA DE LA DOCTORA TIENEN QUE DERIVAR AL HOSPITAL JOSÉ HORWITZ. AYER TUVIERON QUE SACAR A UN JOVEN QUE LLEGÓ CON DEPENDENCIA. UNIDAD DE CORTA ESTADÍA DEPENDE DE LA CANTIDAD DE CAMAS; PUEDEN SOLICITAR EL INGRESO PERO DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD. PSIQUIATRA ES LA MISMA DE TODOS LOS CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD DE LA RM. CONTRATADA DESDE PRINCIPIO DE ESTE AÑO, DIC- ENERO. HA SIDO REGULAR LA ATENCIÓN DE LA PSIQUIATRA.</p>
13	<p>¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.</p>	<p>INSTANCIA GLOBAL DE COORDINACIÓN ES EL COMITÉ TÉCNICO, TODOS LOS RESPONSABLES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES MÁS EL EQUIPO DIRECTIVO PARTICIPAN EN UNA INSTANCIA MENSUAL. POR ÁREA SE GENERAN REUNIONES PERMANENTES, HAY REUNIÓN MENSUAL DE COMPLEMENTARIEDAD CON EL PAI TODOS LOS PSICOSOCIAL, LOS DEL PAI Y COORDINADOR ÁREA DE SALUD. SE PRIORIZA, REVISAN ACUERDOS, COMO SE AVANZA CON LA LISTA DE ESPERA Y SE GENERA UNA ACTA. LA COORDINACIÓN MENSUAL SE GENERA CON EL PAI Y LA OFERTA DEL CENTRO: COLEGIO Y UNAB; PARA ARTICULAR Y EVITAR TOPES DE HORARIOS. ADEMÁS, SE ESTÁ INCORPORANDO LA TOMA DE LOS TEST EN PAI, SE ESTÁ HACIENDO UNA VERSIÓN NUEVA DEL PROTOCOLO.REUNIONES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE SALUD: PROGRAMA DE DROGAS, UCE CORTA ESTADÍA Y ENFERMERÍA, SE ESTABLECEN PROTOCOLOS.. PAI ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS. UCE NO SON PARTE DEL CENTRO, FUNCIONAN INDEPENDIENTE; DEPENDEN DEL MINISTERIO DE SALUD, NO RESPONDEN DIRECTAMENTE A SENAME. TERRITORIALMENTE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO PERO SU GESTIÓN DEPENDE DEL MINSAL. POR ELLO, NO EXISTE UNA COORDINACIÓN GENERAL CON ELLOS, PERO SI RESPONDEN A UNA URGENCIA YA QUE EL ENFERMERO CORTA ESTADÍA ES 24 HORAS (EN ESTE PUNTO ALCANZARON FINALMENTE COORDINARSE)</p>
14	<p>La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?</p>	<p>SI. COMO UNIDAD TIENEN UN ÚNICO REGISTRO DE SALUD INTEGRADO, SE INTRODUCEN LAS EVALUACIONES DE PAI EN LA FICHA DEL CENTRO. UCE: JOVEN EGRESA, MANDAN LA EPICRISIS Y LA OBTIENEN ACÁ PARA PODER MANTENER LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO. ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS PSICOTRÓPICOS SE DA POR COMPUTADOR.</p>

15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	<p>PRIMERA PESQUISA PROFESIONAL DE INTERVENCIÓN CLÍNICA PIC PSICÓLOGO, LEVANTA LAS ALARMAS A LA PSIQUIATRA O LA EVALUACIÓN. SI HAY UN TEMA DE ABSTINENCIA IMPORTANTE SE INCORPORA AL ÁREA MÉDICA.</p> <p>FRENTE DESCOMPENSACIÓN DE SALUD MENTAL SE DERIVA AL HORWITZ. DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN O LO DEJAN HOSPITALIZADO O LO DEVUELVEN AL CENTRO.</p> <p>REUNIÓN MENSUAL DE ANÁLISIS CLÍNICO DONDE PARTICIPA LA PSIQUIATRA Y EVALÚAN EL CASO ESPECÍFICO DEL CUAL SE ESTÁ HABLANDO.</p>
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	<p>SE ACTIVA EL PROTOCOLO COASUR, SI ES RIESGO VITAL. QUIEN LIDERA ES LA UNIDAD DE ENFERMERÍA O EN EL CASO DE SER HORARIO INHÁBIL LO GENERA EL ENFERMERO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA.</p> <p>SI ES UN ACCIDENTE EVALÚA EL PARAMÉDICO Y DERIVA AL HOSPITAL SAN JOSÉ, ESTO ES CUANDO NECESITAN UN EXAMEN COMPLEMENTARIO (ATENCIÓN DEL ESPECIALISTA).</p>

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	<p>NO. SI HAY PROFESIONALES DEL CIRCUITO DE SALUD- ESPECÍFICAMENTE DEL CESFAM DE HUERTO- QUE PARTICIPAN CONSTANTEMENTE: KINESIÓLOGO, OFTALMÓLOGO, DERMATÓLOGO, DENTISTA.</p> <p>CORTA ESTADÍA ES EXTERNA A SENAME, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE DENTRO DEL CENTRO PERO NO FUNCIONA DE ESA MANERA, SÓLO FUNCIONA ASÍ EN RIESGO VITAL.--> RED DE SALUD MENTAL FRENTE A NECESIDAD DE INTERNACIÓN, ESTO SE REALIZA DESDE UN PUNTO DE VISTA ÉTICO.</p>
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	<p>SI. TAL Y COMO SE HABLÓ ANTES VIENEN DEL CESFAM DE HUERTO OFTALMÓLOGOS QUE PUEDEN CULMINAR CON LA ENTREGA DE LENTES, DERMATÓLOGOS PRINCIPALMENTE, ADEMÁS DE DENTISTA Y KINESIÓLOGO POR UN CONVENIO REALIZADO CON ESTOS QUE ES BASTANTE RECIENTE.</p>
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	<p>SI. SE LES COMPARTE SEMANALMENTE O CADA DOS SEMANAS LA NÓMINA VIGENTE AL CESFAM DE HUERTOS FAMILIARES. TODOS LOS JÓVENES VIGENTES DE ELLOS SON USUARIOS DEL CESFAM DE HUERTO</p>
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	<p>SÍ.</p> <p>1)EL DÍA ANTERIOR A LA VISITA FUERON POR UNA URGENCIA PSIQUIÁTRICA AL HOSPITAL HORWITZ. DEBIDO A SÍNTOMA DE ABSTINENCIA, EL JÓVEN HABÍA INGRESADO HACE 3 DÍAS.</p> <p>2) FUERON POR UN EVENTO TRAUMATÓLOGO AL CDT DEL HOSPITAL SAN JOSÉ</p> <p>3) REALIZACIÓN DE UN TAD, ESCÁNER DE CEREBRO.</p>

21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	<p>SI. SOLO UN JÓVEN HA INTENTADO SUICIDARSE EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES.</p> <p>HOY ESTÁ HOSPITALIZADO EN LA UCE DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE. EL INTENTO DE SUICIDIO FUE A FINES DE SEPTIEMBRE. DOS DÍAS CORTÁNDOSE, EN BASE A ESO SE DECIDIÓ ENVIARLO. SE ENVIÓ A INTERCONSULTA AL HOSPITAL HORWITZ, TRATAMIENTO ANTERIOR EN PAI, INCLUÍA REVISIONES PREVIAS DEL CASO</p>
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	<p>EL PSIQUIATRA ES EL QUE ANALIZA EL CASO, LA GRAVEDAD Y QUE ES LO NECESARIO A REALIZAR. EN EL CASO DE QUE NO SE ENCUENTRE LA PSIQUIATRA SE DERIVA AL HOSPITAL HORWITZ, ELLOS PLANTEAN QUE ES LO QUE SE DEBE REALIZAR: INTERNACIÓN A LA UCE O PSICOFÁRMACOS Y ATENCIÓN FRENTE AL JOVEN.</p> <p>EN EL CASO DE QUE NO LO INTERVIENEN, SE BUSCAR QUE NO HAY OBJETOS DE RIESGO EN LA HABITACIÓN, SÁBANAS SIN PUNTAS. LA PSIQUIATRA DEJA REMEDIO SOS O LO DERIVAN A URGENCIA EN EL CASO DE NO HABER PARA ESE JÓVEN EN PARTICULAR.</p> <p>CONTROL ES MENSUAL Y SEGÚN NECESIDAD. SI SE OBSERVAN SÍNTOMAS DE IDEACIÓN SUICIDA ES SEMANAL.</p> <p>TAMIZAJE SIEMPRE LO HACE LA INTERVENTORA CLÍNICA (PIC), PSIQUIATRA EVALÚA Y VA DETERMINANDO INDICACIONES UCIP, SERVICIO DE URGENCIA O SOS (MEDICAMENTO PSICOTRÓPICO EN CASO DE AGITACIÓN MÁXIMO 3 VECES AL DÍA, DOCTORA DICE 1 VEZ AL DÍA). SEGUIMIENTO LO HACE LA PSICÓLOGO DE CASA, SU DUPLA, ELLA ENTREGA EL SEGUIMIENTO DEL CASO.</p> <p>EN LAS CASA A DIARIO INTERVENTOR CLÍNICO (PIC) OBSERVA LOS TEMAS DE SALUD MENTAL Y ES PSICÓLOGO/ MONITOREO SALUD DE DROGAS; ADEMÁS PROFESIONAL PEC ES EL ENCARGADO DE CASO (ENCARGADO DE TODA LA INTERVENCIÓN, ÁREA SOCIAL Y EDUCACIÓN; LIDERA ANÁLISIS DE CASO DE LOS JÓVENES, ARTICULAN LA OFERTA (PAI; UNAB; COLEGIO), COORDINACIÓN DE LA CASA (RESPONSABLES UNIDAD) CONSIDERA ESTOS ELEMENTOS Y EL ETD TUTOR A CARGO DE APOYA AL JOVEN DESDE LA OFERTA.</p> <p>INTERVENCIÓN PERMANENTE MÁS COMUNITARIA (INTERVENTOR CLÍNICO). NO SE VE QUE SE HAGA INTERVENCIÓN CLÍNICA EN SENAME. TEMA ASOCIADO A LA IDENTIDAD LO TRABAJA EL INTERVENTOR CLÍNICO; SI ES MÁS UN TEMA DE CÓMO EL CHICO SE RELACIONA CON SU DINÁMICA FAMILIAR (INTERVENTOR CLÍNICO CON COMPLEMENTARIEDAD DEL ENCARGADO DE CASO). PERO SI ES DINÁMICA FAMILIAR LO VE EL ENCARGADO DE CASO, SI ES EL ROL LO VE EL ENCARGADO DE CASO.</p> <p>VISITAS FAMILIARES MENSUALES O BIMENSUALES POR UN TEMA TERRITORIAL.</p>
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	<p>EL ÚLTIMO FUE EN NOV DEL 2013. NO HA HABIDO EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES.</p>
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	<p>SÍ.</p> <p>OFTALMÓLOGO, KINESIÓLOGO, NUTRICIONISTA, DERMATÓLOGO.</p>

25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	<p>SÍ.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) HOSPITAL HORWITZ SÍNDROME DE ABSTINENCIA, DESCOMPENSACIÓN EMOCIONAL. 2) HOSPITAL SAN JOSÉ TRAUMA. FRACTURAS (METACARPO) 3) POR SITUACIONES QUE NO FUERON DE VITAL, ESGUINCES Y CONTUSIONES SON MÁS COMUNES.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	<p>SÍ.</p> <p>PARA UN JOVEN DIABÉTICO. LLEGÓ 2 DE OCT, LO EVALUARON. SE HIZO EL FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN QUE LO TIENE LA ENFERMERA DE CESFAM HUERTOS FAMILIARES. GES CUMPLE CON EL FINANCIAMIENTO DEL FÁRMACO, PORQUE LA CONSULTA LA REALIZA AQUÍ LA DOCTORA.</p>
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	<p>TIENEN PSIQUIATRA AQUÍ, POR LO QUE NO SE NECESITA. TODO SE REALIZA A TRAVÉS DEL PSIQUIATRA DE SENAME.</p> <p>40 PLAZAS EN EL PAI, CUBIERTAS LAS 40, HAY LISTA DE ESPERA. HOY HAY 36 ATENDIÉNDOSE PERO SIEMPRE SE LLENAN LOS 40 CUPOS, LOS QUE EGRESAN TIENEN SEGUIMIENTO POR 1 MES Y LUEGO SE DETERMINA LA LISTA DE ESPERA. SEGUNDA SEMANA DE CADA MES EN LA REUNIÓN SE DETERMINA PARA EL PROX MES CUÁNTOS CUPOS SE LIBERAN.</p>
28	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. EN EL ÚLTIMO AÑO ARTICULARON REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD CON EL PAI. DESCRITAS MÁS ARRIBA. PARA PRIORIZAR LA LISTA DE ESPERA. ESTO PERMITIÓ REDUCIR LA LISTA DE ESPERA DE 3 A 4 MESES A UN PERIODO DE UN MES. PAI TIENE LA OBLIGACIÓN DE ARTICULAR LA COBERTURA EN EL MEDIO LIBRE UNA VEZ QUE EL JOVEN SE VA. 2. CONSIDERAN UNA FICHA NUTRICIONAL POR JOVEN DENTRO DEL CENTRO. ES UNA BUENA INICIATIVA PARA MANTENER EL ESTADO DE SALUD FÍSICO DE ESTOS. 3. EL CENTRO SE PREOCUPÓ DE GESTIONAR POR SU CUENTA LA DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA LOS JÓVENES DESDE CESFAM HUERTOS FAMILIARES. 4. ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA REGULAR DENTRO DEL CENTRO.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE OBSERVA Y PLANTEA LA NECESIDAD DE TENER UNA AMBULANCIA PROPIA PARA USO DEL CENTRO. HASTA AHORA CUENTAN CON UN VEHÍCULO ARREGLADO PARA FUNCIONAR DE MANERA SIMILAR, PERO AUN ASÍ NO SE ESTIMA SUFICIENTE. 2. NO SE OBSERVA QUE SE REALICE UNA INTERVENCIÓN CLÍNICA PSICOLÓGICA CON LOS JÓVENES, MÁS ALLÁ DE UNA MÁS COMUNITARIA O PSIQUIÁTRICA. 3. SE CONSIDERA EXTREMADAMENTE NEGATIVA LA “SALA DE ESPERA” DEL SECTOR DE LA ENFERMERÍA DONDE DEBEN PERMANECER LOS JÓVENES ESPERANDO SU PRONTA ATENCIÓN. LA SITUACIÓN OCURRIDA ES LA SIGUIENTE: A LA LLEGADA AL ÁREA DE LA ENFERMERÍA HABÍAN CUATRO JÓVENES ESPERANDO PARADOS EN LA “SALA DE ESPERA”, UN CUARTO PEQUEÑO DONDE SÓLO ENTRABAN PARADOS. SE CONSIDERA QUE ESTE ESPACIO NO ES PROPICIO PARA TENER A LOS JÓVENES ESPERANDO POR LA ATENCIÓN DE LA DOCTORA, AL CONSULTAR AL PERSONAL DE LA ENFERMERÍA LO ÚNICO QUE COMENTARON

		FUE EL HECHO DE QUE TODOS LOS JÓVENES ERAN DE LA MISMA CASA. SE SUGIRIÓ IR A BUSCAR DE A 2 A LOS JÓVENES A LAS CASA PARA NO TENERLOS ESPERANDO TANTO RATO EN ESAS PRECARIAS CONDICIONES.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. NECESIDAD DE IMPLEMENTAR UNA AMBULANCIA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA USO DEL CENTRO. 2. COMPLEMENTAR LAS INTERVENCIONES CLÍNICAS PSIQUIÁTRICAS DE LOS JÓVENES, CON ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 3. ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE ESPERA DE LOS JÓVENES EN ENFERMERÍA 4. MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE ESPERA DE ENFERMERÍA. 5. PROMOVER EL CUMPLIMIENTO A LA ORD. 183 DE LA SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES DEL MINISTERIO DE SALUD, CON OBJETO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN FORMA OPORTUNA, ESPECIALMENTE EN TRAUMATOLOGÍA, DEBIENDO NOTIFICAR ALA DEFENSA LOS INCUMPLIMIENTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES 6. ESTABLECER UN ÍTEM DEL PRESUPUESTO PARA MANTENER RECURSOS PROPIOS PARA CUBRIR CASOS DE EMERGENCIAS O RIESGO VITAL.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACTUALMENTE CUENTAN CON DISPONIBILIDAD PERIÓDICA DE ENFERMEROS/AS DE LUNES A DOMINGO DE 8 A 5. 2. DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA UNA VEZ A LA SEMANA PARA LOS JÓVENES DESDE MAYO DE ESTE AÑO.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LA OFERTA ES IMPARTIDA POR COLEGIO MANQUEHUE QUE IMPARTE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN TODOS LOS NIVELES DE BÁSICA Y MEDIA. EN DOS JORNADAS (MAÑANA Y TARDE) EN HORARIOS DE 9.00 A 13.00 Y DE 14.00 A 18.00 HRS. EL MISMO COLEGIO EJECUTA EL PROGRAMA ASE Y CUENTA CON COORDINADORES Y PSICOPEDAGOGOS Y PROFESORA DIFERENCIAL. CENTRO CUENTA CON FORMACIÓN EN OFICIOS A CARGO DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. SE EJECUTAN ADEMÁS TALLERES SOCIOEDUCATIVOS A CARGO DE TALLERISTAS DEL CENTRO Y CUENTA CON TALLERES DEPORTIVOS LICITADOS.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	COLEGIO MANQUEHUE FUNCIONA EN EDIFICIO INDEPENDIENTE CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PROMEDIANDO 15 JÓVENES POR SALA.-
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	SE IMPARTE EDUCACIÓN DE ADULTOS Y CON ALGUNOS JÓVENES SE IMPARTEN RUTINAS DIFERENCIADAS.-
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	EL COLEGIO DISTRIBUYE LA OFERTA EN 5 SALAS Y UNA SALA DE ENTREVISTAS, CUENTA CON 42 JÓVENES EN BÁSICA, 58 EN MEDIA. EL 100% DE LOS JÓVENES ESTÁ ESCOLARIZADO. CUENTA CON BIBLIOTECA DOTADA DE 150 LIBROS.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SI. COLEGIO FUNCIONA EN LA PRÁCTICA COMO UN COLEGIO FORMAL.

5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	LAS CONDICIONES DONDE SE REALIZAN LAS CLASES SON IDÓNEAS PARA ESA ACTIVIDAD Y PERMITEN UNA ENTREGA DE LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	EN BÁSICA 42 JÓVENES, EN MEDIA 58 JÓVENES, EGRESADOS 12 JÓVENES.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	4 JÓVENES. CON ESTOS JÓVENES EL COLEGIO IMPLEMENTA UNA RUTINA DIFERENCIADA. ADEMÁS, MUCHOS JÓVENES PRESENTAN UNA ESCOLARIDAD QUE NO VA ACORDE CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS LO QUE DIFICULTA LA ENTREGA DE LA OFERTA FORMATIVA.-
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	12 JÓVENES. ASISTEN A COLEGIO PARA TRABAJAR LA PREPARACIÓN DE PSU.-
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	EN BÁSICA 42 JÓVENES, EN MEDIA 58 JÓVENES, EGRESADOS 12 JÓVENES.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	EN LA OFERTA CUENTAN CON EJECUCIÓN DE TALLERES DE PATERNIDAD RESPONSABLE. TALLER DE INTERVENCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO, TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL.

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	SE APRECIA UNA PLANIFICACIÓN DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y DEPORTIVO RECREATIVOS, DONDE SE DESTACA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO,
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	LA MAYORÍA DE LOS TALLERES SON EJECUTADOS POR LOS ETD, ALGUNOS SON EJECUTADOS POR MONITORES EXTERNOS.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LOS CRITERIOS SE BASAN EN LOS PLANES DE INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS JÓVENES. ADEMÁS, LOS TALLERES SE ASIGNAN POR CASA EN FUNCIÓN DE LA COMPLEJIDAD DE CADA UNA.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS. SOLO SE REvisa EL PLAN DE INTERVENCIÓN Y LOS INTERESES DE LOS JÓVENES.-
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	TODOS LOS JÓVENES PARTICIPAN DE ALGÚN TALLER.-
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	LOS TALLERES DEPORTIVOS EJECUTADOS POR LOS ETD EN COORDINACIÓN CON LA PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EL TALLER DE MOSAICO POR LA BAJA DOTACION DE EDUCADORES QUE DEBEN SER 5 Y CUENTAN A LA FECHA CON SOLO 2.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	LA MAYOR DIFICULTAD ESTÁ DADA POR LA DEMORA EN LA COMPRA Y ACCESO DE MATERIALES AL CENTRO Y EL DÉFICIT EN EL SOPORTE DE FUNCIONARIOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTOS EN LOS TALLERES.-

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	GASTRONOMÍA, CLIMATIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ORFEBRERIA.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	EL REQUISITO ES DE MANEJO DE LAS OPERACIONES BÁSICAS EN MATEMÁTICAS Y SABER LEER Y ESCRIBIR.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS CONDUCEN A CERTIFICACIÓN.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO TIENEN REQUISITOS FORMALES.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	LAS EJECUTA LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.-
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	EN LA JORNADA DE MAÑANA PARTICIPAN JOVENES DE LAS CASAS 4, 5 Y 6 Y EN LA JORNADA DE LA TARDE PARTICIPAN JOVENES DE LA CASA 1 Y 3, ASISTIENDO EN PROMEDIO 8 JÓVENES POR OFICIO.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8 POR CADA OFICIO.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8 POR CADA OFICIO. SE REVISAN LOS LIBROS DE ASISTENCIA, LA INFORMACIÓN ENTREGADA TIENE RELACIÓN CON LO OBSERVADO EN EL LIBRO, EN VISITA AL CFT NO SE ENCUENTRAN JÓVENES CAPACITANDO
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	ORFEBRERÍA Y GASTRONOMÍA.

10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	CLIMATIZACIÓN PORQUE REQUIERE MAYOR HABILIDAD COGNITIVA.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ES LA MAYOR DIFICULTAD EN ESTOS MOMENTOS, HAY DEMORA EN LA LLEGADA DE MATERIALES.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO CUENTAN CON ESTE DATO.

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	NO SE OBSERVA COHERENCIA, LOS PLANES SON MUY GENERALES A LA ESPECIFICIDAD DE LA OFERTA. SE NOTA QUE NO HAY UNA RELACIÓN ENTRE PII Y OFERTA SOCIEDUCATIVA. POR LA DISPOSICIÓN DE LOS TALLERES POR CASA, NO TODOS LOS JÓVENES TIENEN ACCESO LIBREMENTE.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	3 JÓVENES SALEN A TRABAJAR. LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY (ART. 144 BIS)
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	POR CASA REALIZAN CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES, CUENTA CON CONSOLA DE VIDEOJUEGOS, TELEVISOR,

4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	CUENTAN CON TV. CONSOLA DE VIDEOJUEGOS, SILLONES, RADIO.-
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FUTBOL, CROSSFIT, KIMBALL, RUGBY.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	COLEGIO CUENTA CON BIBLIOTECA. SE LLEVA UN REGISTRO DE SOLICITUDES. CUENTA CON PROGRAMA DE REVISTA ESCOLAR REALIZADA POR LOS JÓVENES PARA INCENTIVAR LA LECTURA.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	NO CORRESPONDE.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	EL BAJO NIVEL COGNITIVO QUE PRESENTAN ALGUNOS JÓVENES Y LA COMPLEJIDAD DE ALGUNOS DIFICULTAN LA ENTREGA DE CONTENIDOS EDUCATIVOS.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	COLEGIO MANQUEHUE Y LA COORDINACIÓN FORMATIVA DEL CENTRO.

10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI, LA OFERTA FORMATIVA ESTÁ DEBIDAMENTE PLANIFICADA Y CONCORDANCIA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CENTRO Y MANTIENE FLUJO DE INFORMACIÓN PERMANENTE CON EL COORDINADOR FORMATIVO.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL PROYECTO PARA INCENTIVAR LA LECTURA DESTACA POR LA ELABORACIÓN DE REVISTA ESCOLAR POR PARTE DE LOS JÓVENES, ES ALGO INNOVADOR.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ESTÁN EN COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL CENTRO Y CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS JÓVENES.-
13	Señale aspectos favorables a considerar.	LA INFRAESTRUCTURA PERMITE LA ENTREGA DE LA OFERTA FORMATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	SE APRECIA POCOS FUNCIONARIOS PARA APOYAR LA OFERTA DE TALLERES ESPECÍFICAMENTE LO QUE PONE EN PROBLEMAS EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. AL MOMENTO DE LA VISITA NO SE ENCONTRABAN ALUMNOS EN COLEGIO. NO PRESENTAN MEJORAS DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN, AÚN CUANDO SE HABLA QUE LA ACADEMIA ESTÁ IMPARTIENDO LOS OFICIOS.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS OFERTAS EDUCATIVAS, DE OFICIOS Y TALLERES. 2. AUMENTAR LA DOTACIÓN DE PERSONAL PARA APOYO EN TALLERES.- 3. ORDENAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN LOS TALLERES DE OFICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y ORFEBRERÍA 4. DAR ORIENTACIÓN LABORAL A LA EJECUCIÓN DE LOS OFICIOS.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO SE SUPERA AÚN LA OBSERVACIÓN DE INCLUIR PLAN DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LOS JÓVENES EN LA OFERTA EDUCATIVA.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	SE PREPARA EN COCINA CENTRAL AL EXTERIOR DEL CENTRO, POR UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, INGRESAN LA ALIMENTACIÓN EN UN VEHÍCULO MOTORIZADO HERMÉTICO, CON BANDEJAS HERMÉTICAS Y ENTREGAN A LOS EDUCADORES POR CADA CASA.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI,
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SE INFORMA DE 4.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI, EN COORDINACIÓN CON ENFERMERÍA,
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	CUMPLE CON BUENAS CONDICIONES LA CENTRAL DE ALIMENTOS. LOS JÓVENES SE ALIMENTAN EN LOS COMEDORES DE CADA CASA.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	SI, SE MANTIENE EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. SE PUDO CONSTATAR LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN EN CONDICIONES ÓPTIMAS, POR PARTE DE LA EMPRESA EXTERNA.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	CUMPLE.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	MANTIENEN OBSERVACIONES ABIERTAS DESDE LA VISITA ANTERIOR.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE OBSERVA QUE LOS JÓVENES RECLAMAN POR LAS PORCIONES DE ALIMENTOS, SE RECOMIENDA VERIFICAR QUE LA LICITACIÓN CUMPLA CON UNA DIETA EN MAYOR CANTIDAD DE ALIMENTOS PARA LA SENSACIÓN DE SACIEDAD DE LOS JÓVENES 2. ASEGURAR QUE CUANDO LOS JÓVENES SEAN TRASLADADOS A TRIBUNALES CUENTEN CON UNA COLACIÓN SUFICIENTE PARA EL DIA.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	AÚN SE ENCUENTRAN HACIENDO GESTIONES PARA CAMBIAR EL TIPO DE ALIMENTACIÓN PARA CUANDO LOS JÓVENES SALEN A TRIBUNALES.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.</p>	<p>DURANTE LA INSPECCIÓN, NO FUE POSIBLE ENTREVISTAR A LOS FUNCIONARIOS DEL PAI (AGORA TIL TIL DE FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA), POR CUANTO SE ENCONTRABAN EN UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE ABORDAJE DE TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y TRATAMIENTO. FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA, UNA VEZ AL MES REALIZAN ESTA JORNADA PARA TRABAJAR DISTINTAS TEMÁTICAS. POR LO ANTERIOR, LA INFORMACIÓN ES PROPORCIONADA POR FUNCIONARIO DE SENAME, SR. EDUARDO CARVAJAL.</p> <p>EL PAI ESTÁ COMPUESTO POR 11 FUNCIONARIOS, LA DIRECTORA SANDRA MILLAR , 2 PSIQUIATRAS DR. JUAN MARTIN CASTILLO, 6 HORAS SEMANALES (1 DÍA A LA SEMANA) Y DRA. MARÍA ELISA IRARRÁZVAL 44 HORAS SEMANALES (JORNADA COMPLETA), 2 TRIADAS COMPUESTAS POR PSICÓLOGO, TÉCNICO EN REHABILITACIÓN Y TRABAJADOR SOCIAL. 1 TALLERISTA MUSICA, 16 HRS. 1 ASESOR TECNICO. 1 TALLER PICOLOGO 16 HRS.</p> <p>CAPACIDAD SON 40 PLAZAS.</p> <p>MODELO DE INTERVENCIÓN: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, PARTICIPACIÓN SOCIOCOMUNITARIA. ATIENDEN CADA CUANTO TIEMPO A LOS JÓVENES QUE ESTÁN INGRESADOS. MENSUALMENTE ENVÍAN TODAS LAS ATENCIONES DE CADA JOVEN. PUEDEN SER CON EL TRABAJADOR SOCIAL, TÉCNICO EN DROGAS ETC. DEPENDE DE LA PLANIFICACIÓN. A LO MENOS TIENEN UNA INTERVENCIÓN QUINCENAL, EN LOS CASOS QUE LA INTERVENCIÓN LO AMERITA ES SEMANAL. QUINCENAL ES LA DEL PSIQUIATRA. ADEMÁS DE LAS ATENCIONES DIRECTAS CON LOS JÓVENES, HAY UNA REUNIÓN MENSUAL DE COMPLEMENTARIEDAD CON SENAME. MENSUALMENTE TRABAJA EL EQUIPO DE LA TRIADA CON EL EQUIPO DE LA CASA DE SENAME.</p>
2	<p>De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.</p>	<p>EXISTEN DOS VÍAS DE INGRESO, SEGÚN DERIVACIÓN EFECTUADA POR CONTINUIDAD DESDE UN DISPOSITIVO EXTERNO EN CONVENIO CON SENDA; O DERIVACIÓN INTERNA REALIZADA POR SENAME, LUEGO DE TAMIZAJE DE CONSUMO DE DROGAS AL INGRESAR AL CENTRO.</p> <p>TRAS EL INGRESO SE REALIZA UNA CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA DE DURACIÓN APROXIMADA DE 3 MESES. EL PRIMERO AL MES DE INGRESADO LO HACE EL PSIQUIATRA, Y LA PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA ES A LOS 3 MESES CON LO QUE SE ELABORA UN PLAN DE TRATAMIENTO (PLAN DE INTERVENCIÓN PROFUNDIZADO). ESTOS OBJETIVOS CONFLUYEN CON LOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN QUE INFORMA EL TRIBUNAL. TRIMESTRALMENTE SE REALIZA UNA EVALUACIÓN.</p> <p>LA ETAPA DE TRATAMIENTO DURA ENTRE 7 Y 9 MESES Y SE SUBDIVIDE EN ADAPTACIÓN, ACCIÓN Y MANTENCIÓN. POSTERIORMENTE, EXISTE UNA FASE DE RESOLUCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE 3 MESES APROXIMADAMENTE.</p> <p>EN EL PROCESO DE EGRESO EXISTE DERIVACIÓN ASISTIDA A UN NUEVO CENTRO, SI PROCEDIERE, CON SEGUIMIENTO POR 30 DÍAS.</p>

3	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>SE MANTIENE LA LISTA DE ESPERA. EL CENTRO CUENTA CON 40 PLAZAS Y A LA FECHA DE LA VISITA, 5 DE OCTUBRE DE 2018, EXISTEN 16 JÓVENES EN LISTA DE ESPERA.</p> <p>SE PRIORIZA LA ATENCIÓN DE JÓVENES SEGÚN CLASIFICACIÓN, PRIORIZANDO A AQUELLOS QUE PRESENTAN SANCIÓN ACCESORIA, LUEGO A JÓVENES Y ADOLESCENTES CON CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO DESDE OTRO CENTRO SENAME, LUEGO LOS QUE PRESENTAN SÍNTOMAS DE ABSTINENCIA Y DESPUÉS LOS DEMÁS CASOS. TAMBIÉN SE EVALÚA AQUELLOS CASOS DESCOMPENSADOS PARA DERIVACIÓN A UHCE.</p> <p>LAS DERIVACIONES SON REALIZADAS DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN PROVISORIA POR CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO, ALGÚN DISPOSITIVO DEL MEDIO LIBRE (MEDIO CERRADO POR EJEMPLO), A TRAVÉS DE INTERVENTOR CLÍNICO DEL CENTRO.</p> <p>AL SER CONSULTADO, EL FUNCIONARIO DEL SENAME INFORMA QUE EL TIEMPO DE ESPERA ES DE 2 A 3 MESES, RECALCANDO QUE ES EN LA REUNIÓN MENSUAL DE COMPLEMENTARIEDAD, EN LA QUE SE EVALÚA LA URGENCIA DE LA INTERVENCIÓN DEL PAI.</p> <p>EN LOS REGISTROS DEL CENTRO, EL ADOLESCENTE CON MAYOR TIEMPO EN ESPERA ES SEBASTIÁN OLIVA DESDE EL 12 DE ABRIL. LE SIGUE OTRO ADOLESCENTE DE FINES DE JUNIO Y LUEGO DE AGOSTO.</p> <p>EL FUNCIONARIO DE SENAME DESTACA EL AUMENTO DE LA LISTA DE ESPERA, Y UN CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE ATENCIÓN, DADO QUE ANTES SE PENSABA QUE SI EL JOVEN NO ACCEDÍA A DROGAS EN EL CENTRO NO ERA NECESARIO PARA EL DISPOSITIVO DE PAI. RESULTA IMPORTANTE VISUALIZAR EL PATRÓN DE CONSUMO Y TIPOS DE REACCIONES DE LOS JÓVENES ANTE EL CONSUMO.</p> <p>SE REITERA LA NECESIDAD DE AUMENTO DE PLAZAS. SE HIZO UN ANÁLISIS DE LA PREVALENCIA DE LOS JÓVENES CON CONSUMO ES SUPERIOR A 70%, LO QUE NO SE CONDICE CON LAS PLAZAS DE PAI NI CON LA LISTA DE ESPERA. EL DISPOSITIVO ES EL QUE TIENE QUE EVALUAR SI EL JOVEN ES SUJETO DE ATENCIÓN ESTO. SE INFORMA QUE SE PIDIÓ EVALUAR.</p>
4	<p>El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>LA INFORMACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EFECTUADA POR EL MÉDICO DEL DISPOSITIVO ES ENTREGADA MEDIANTE OFICIO A LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO. SE CONFIRMÓ EN LA FICHA CLÍNICA LA EXISTENCIA DE LAS ATENCIONES DEL PSIQUIATRA. LA ENFERMERÍA DEL CENTRO ES LA QUE SUMINISTRA LOS MEDICAMENTOS.</p>
5	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.</p>	<p>DE MANERA GENERAL SE OBSERVA UNA COORDINACIÓN CERCANA ENTRE EL EQUIPO PAI Y SENAME. SE REALIZAN REUNIONES TRIMESTRALES, DE PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA, DE SEGUIMIENTOS, Y DE RESULTADOS. TAMBIÉN HAY REUNIONES DE CASO CON LA TRIADA PAI MENSUAL.</p> <p>EXISTE HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DIFERENCIADA, DONDE CADA INTERVENTOR EVALÚA SU ÁREA DE DESEMPEÑO.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>EXISTE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO COMPLETO, INCLUIDO TALLER DE MÚSICA, QUE SE MANTIENE. HAY COORDINACIÓN PERMANENTE CON SENAME, PRUEBA DE ELLO SON LAS REUNIONES PERIÓDICAS Y EL MANEJO DE INFORMACIÓN POR</p>

		PARTE DEL FUNCIONARIO SENAME, DE MATERIAS A CARGOS DEL PAI, CUYOS FUNCIONARIOS NO ESTABAN EN LA VISITA DE LA COMISIÓN.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	EDUARDO CARVAJAL DE SENAME INFORMA QUE LOS DÍAS MIÉRCOLES TIENEN UNA JORNADA ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA CENTRAL DE TIERRA ESPERANZA Y NO HAY NADIE DEL PAI EN EL CENTRO, SUMADO A LA REITERADA FALTA DE COBERTURA. LAS 40 PLAZAS EXISTENTES SON INSUFICIENTE Y PREOCUPA EL AUMENTO DE LOS TIEMPOS DE ESPERA. EN TODO CASO, SE INFORMA QUE EN 2017 SE HA SOLICITADO AUMENTO DE PLAZAS.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE RECOMIENDA AUMENTAR LAS PLAZAS PARA LA ATENCIÓN Y CONTRATACIÓN DE MÁS PROFESIONALES, ACORDE CON LA ALTA DEMANDA DEL CRC. 2. SE REITERA RECOMENDACIÓN DE INFORME DE AÑO 2017, SOBRE REORGANIZAR LOS HORARIOS DEL PAI, PARA QUE TODOS LOS DÍAS EXISTAN PROFESIONALES EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. 3. VELAR PORQUE EN EL CENTRO EXISTA LA PRESENCIA PERMANENTE DE UN PROFESIONAL DEL PAI PARA LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES, ASIMISMO PARA EFECTOS DE CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN OBSERVACIONES ANTERIORES.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	CUENTAN CON ESPACIOS ADECUADOS TANTO PARA VISITAS FAMILIARES (GIMNASIO, SALAS DE ABOGADOS, EN CASO DE TENER UNA CELEBRACIÓN COMO CUMPLEAÑOS) Y PARA VISITAS ÍNTIMAS O CONYUGALES. PARA ESO CUENTAN CON UN VENTILADOR CON CUATRO HABITACIONES Y BAÑO. LAS VISITAS FAMILIARES SON UNA VEZ POR SEMANA CON DOS HORAS DE DURACIÓN. ESTAS SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES DÍAS POR CASA A LO LARGO DE LOS DÍAS MARTES, MIÉRCOLES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO. EN CASO DE HABER CAMBIO DE CASA, SE HACE CAMBIO DE DÍA DE VISITA. EN CASO DE HABER ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA (MUERTE DE UN FAMILIAR, ETC..) ESTÁ LA POSIBILIDAD DE COORDINAR VISITA EN UN DÍA DIFERENTE. ACTUALMENTE LA GRAN MAYORÍA DE LOS JÓVENES RECIBE VISITA. PARA LAS VISITAS ÍNTIMAS O CONYUGALES, PRIMERO SE HACE UNA EVALUACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL VÍNCULO Y ES NECESARIA LA MAYORÍA DE EDAD DE LA PAREJA QUE VISITA. ACTUALMENTE HAY 6 JÓVENES QUE HACEN USO DE ESTE DERECHO. SIN EMBARGO, ESTOS LUGARES NO SON DE USO EXCLUSIVO PARA VISITAS. EL GIMNASIO SE USA TAMBIÉN PARA REALIZAR OBRAS DE TEATRO, EVENTOS MASIVOS, ETC.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	SI, CADA JOVEN TIENE DERECHO A UN VISITA ÍNTIMAS DE 2 HORAS DE DURACIÓN CADA 15 DÍAS. EXISTE UN PROTOCOLO DE POSTULACIÓN, EXISTE INFRAESTRUCTURA COMO SE DESCRIBIÓ EN EL PUNTO ANTERIOR.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	EXISTEN 2 ESPACIOS DE ABOGADOS, LOS CUALES CUMPLEN CON LA PRIVACIDAD NECESARIA. SON 2 FUNCIONARIOS DEL DPP QUE VISITAN SEMANALMENTE.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	NO SE REGISTRAN LAS VISITAS DE LA DEFENSORÍA EN LOS EXPEDIENTES, SÓLO SE REGISTRAN EN EL EXPEDIENTE CUANDO LA INTERVENCIÓN ES EN CONJUNTO CON LA DUPLA DEL TRABAJADOR SOCIAL Y EL PSICÓLOGO A CARGO DEL CASO. LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE VISITAS, DONDE SE ANOTA LA FECHA, QUÉ JOVEN SE ATENDIÓ Y SE FIRMA. NO SE REGISTRA INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LA VISITA.

5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>LOS BUZONES FUERON REUBICADOS DENTRO DE LA CASA, A DIFERENCIA DE LA VISITA ANTERIOR QUE ESTABAN FUERA DE LAS CASAS. PARA UTILIZARLOS LOS JÓVENES DEBEN PEDIR UNA PAPELETA. DADOS LOS COMENTARIOS DE LA VISITA ANTERIOR SE MODIFICÓ EL PROTOCOLO PARA LOS BUZONES. DURANTE CADA MES, LOS JÓVENES PUEDEN RELLENAR CUANTAS PAPELETAS DESEEN, Y AL FINAL DEL MES, LA ENCARGADA DEL BUZÓN, MARIANA MUÑOZ, RETIRA LAS PAPELETAS DE CADA CASA, EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS PARA HACER EL PROCESO MÁS TRANSPARENTE, DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA. LUEGO, SE REALIZA EL ACTA CON LAS SUGERENCIAS Y EL PLAN DE ACCIÓN PARA CADA RECLAMO Y SUGERENCIA. ESTE PROCESO COMENZÓ EN JULIO DE ESTE AÑO.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>NO. ES UN DERECHO INAMOVIBLE. NO SE PUEDE QUITAR.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>DADA LA VISITA ANTERIOR DONDE SE MANIFESTÓ LA FALTA DE PROTOCOLO PARA EL USO DE BUZÓN, SE REACTIVÓ EL PROCESO, CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL, LIDERADO POR UNA COMISIÓN. SALAS DE VISITAS FAMILIARES, ÍNTIMAS Y CONYUGALES ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES Y SE RESPETA EL DERECHO A VISITA DE CADA JÓVEN.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>LA ENCARGADA DE LOS BUZONES COMENTA QUE NO TODAS LAS CASAS HACEN USO DE LOS BUZONES. HAY CASAS QUE TODOS LOS NIÑOS EXPRESAN OPINIONES, SUGERENCIAS O RECLAMOS Y EN OTRAS CASAS NADA. DEBE SER DEBER DEL JEFE DE CASA PROMOVER EL USO DE LOS BUZONES.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>1. PROMOVER Y SOCIALIZAR EL USO DE BUZONES AL INTERIOR DE CADA CASA, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE OPINIÓN DE LOS JÓVENES, ASÍ COMO SE CONOZCAN LOS PUNTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES AL INTERIOR DE LAS CASAS.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES ANTERIORES.</p>

